ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE OBRA NO. SA-002-2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA Y WILMAR LOZANO MOSQUERA

A los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023, previa citación se reunieron los señores: **GLORIA ELENA GONZÁLEZ LONDOÑO**, domiciliado en Carepa (Antioquia) identificado con cédula número 25.025.100, en calidad de SUPERVISORA, quien para los efectos del presente Contrato se denomina EL MUNICIPIO; y de la otra, **WILMAR LOZANO MOSQUERA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.427.408, que para efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos celebramos el presente acuerdo de terminación, previas las siguientes consideraciones: 1) Que entre las partes se encuentra suscrito el CONTRATO DE OBRA No. SA-002-2023 cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, SISTEMAS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS Y PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"** y una vigencia de dos (02) MESES, que las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad han decidido de mutuo acuerdo terminar el contrato. 3) Que una de las formas previstas para la terminación de los contratos, es el mutuo disenso. Por lo expuesto, las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad y de manera libre y voluntaria, debidamente facultadas acordamos: **PRIMERO**: Dar por terminado de común acuerdo el **CONTRATO DE OBRA No. SA-002-2023** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, SISTEMAS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS Y PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"** a partir del 28 de abril de 2023. **SEGUNDO**: El contrato se liquidará en acta separada la cual hará parte integral del presente acuerdo. **TERCERO**. El presente acuerdo se firma hoy, el veintiocho (28) días del mes de abril de 2023 en dos ejemplares del mismo tenor en señal de aceptación, una vez leída y aprobada.

Por el Municipio,

GLORIA ELENA GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Carepa - Antioquia

Por el contratista,

WILMAR LOZANO MOSQUERA
Contratista

Revisó: Paola Ríos Granada/ Apoyo contratación